

RESOLUCIÓN No. 1845=

12 DIC 2018

Por la cual se autoriza una Comisión de Servicios

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX**

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas mediante la Resolución 0118 del 26 de enero de 2018 y la Resolución 0662 del 10 de mayo de 2018,

**CONSIDERANDO:**

Que el día 13 de diciembre de 2018 se llevara a cabo el cierre de gestión de la presente vigencia, evento que se realizará en el parque Finkana del municipio de Zipaquirá, Cundinamarca.

Que algunos funcionarios de la entidad se desplazaran en los vehículos institucionales, razón por la cual se hace necesario autorizar el desplazamiento de los vehículos fuera de la ciudad.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Autorizar el desplazamiento de los vehículos relacionados a continuación en la ruta Bogotá – Zipaquirá – Bogotá el día 13 de diciembre de 2018.

MARCA	PLACA	CONDUCTOR	DEPENDENCIA
NISSAN	OCJ 911	Luis Garcia	Grupo de Recursos Físicos
NISSAN	OCJ 909	William Gonzalez	Vicepresidencia de Fondos En Administración
NISSAN	OCJ 875	Julio Luna	Vicepresidencia de Crédito y Cobranza
MAZDA	OJX 764	Oscar Ladino	Vicepresidencia Financiera
MAZDA	OJX 765	Eduardo Saavedra	Secretaria General
FORD	OJY 052	Iván Quintero	Presidencia

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 12 DIC 2018

**LA SECRETARIA GENERAL**  
**MÓNICA MARÍA MORENO BAREÑO**

Proyecto Ricardo Javier Rosero Torres – Profesional Grado 02 Grupo de Talento Humano  
Revisó Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano

■ Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de atención al usuario en Bogotá: 4173535 y Nacional: 01900 321 3777

www.icetex.gov.co

Carrera 3ª No. 18 – 32, Bogotá, D.C., Colombia

PBX: 382 16 70